



Convenio y Conversación

Jonathan Sacks
THE RABBI SACKS LEGACY

BASADO EN LAS ENSEÑANZAS Y ESCRITOS DEL RABINO LORD JONATHAN SACKS

Con agradecimiento a la Familia Schimmel por su generoso patrocinio de Convenio y Conversación, dedicado a la memoria de Harry (Jaim) Schimmel. “He amado la Torá del Rabino Jaim Schimmel desde que la encontré por primera vez. No solo busca tratar acerca de las verdades superficiales, sino también en su conexión con una verdad más profunda que yace bajo la superficie. Junto a Ana, su notable esposa por 60 años, han construido una vida dedicada a amar a la familia, la comunidad y la Torá. Una pareja extraordinaria que me ha conmovido más allá de toda medida con el ejemplo de sus vidas.” – Rabino Sacks

Matot-Masei

Traductor: Abraham Maravankin

El peligro de la sospecha

Es una historia fascinante, y de ella surge uno de los grandes principios del judaísmo. Dos de las tribus, Reuben y Gad, ven que la tierra al este del Jordán es ideal para el pastoreo de sus grandes rebaños y manadas de ganado. Se acercan a Moshé y piden permiso para asentarse allí, en lugar de cruzar el Jordán. Moshé reacciona inicialmente con furia ante su petición. Es, dice, algo que sin duda desmoralizará al resto del pueblo (“¿Acaso vuestros hermanos irán a la guerra mientras ustedes se asientan aquí?”). ¿No han aprendido nada del pecado de los espías, que al desmotivar a otros con su comportamiento condenaron a toda una generación a cuarenta años de vagar por el desierto?

Los rubenitas y gaditas captan el punto. Explican que no tienen ninguna intención de eximirse de las luchas de sus hermanos israelitas. Están plenamente dispuestos a acompañarlos en la entrada a la Tierra Prometida y a luchar junto a ellos. “No regresaremos a nuestros hogares hasta que cada israelita haya recibido su herencia.” Moshé les exige un compromiso público en este sentido y concede su petición bajo la

condición de que cumplan su palabra. “Cuando la tierra haya sido conquistada delante de Dios, entonces podréis regresar, *libres de toda obligación ante Dios e Israel*, y esta tierra será vuestra como posesión permanente ante Dios.”

La frase en cursiva – literalmente, “*seréis inocentes ante Dios e Israel*” – se convirtió con el tiempo en un axioma ético del judaísmo. No basta con hacer lo correcto a los ojos de Dios. Uno debe actuar también de tal manera que sea visto como alguien que ha hecho lo correcto a los ojos de sus semejantes. Uno debe estar por encima de toda sospecha. Esa es la regla de *veheitem nekiim*, “seréis inocentes a los ojos de Dios e Israel”.

¿Cómo se tradujo esto en la ley y la vida judía? La Mishná en Shekalim habla de los tres momentos del año en los que se realizaban retiradas de las donaciones colectivas almacenadas en el tesoro del Templo. La Mishná establece que “quien realizaba la retirada no entraba en la cámara llevando un manto con bordes, ni sandalias, ni tefilín ni un amuleto, para que si posteriormente se

empobrecía no dijeran que se había empobrecido por haber cometido una falta en la cámara, y para que si se enriquecía no dijeran que lo había hecho apropiándose indebidamente de las contribuciones de la cámara – pues debemos estar libres de culpa a los ojos de las personas del mismo modo que debemos estar libres de culpa ante Dios, como está dicho: ‘Seréis inocentes a los ojos de Dios e Israel’”.

De manera similar, la Tosefta afirma: “Cuando uno entraba a retirar la ofrenda de la cámara, lo registraban cuando entraba y cuando salía, y conversaban con él continuamente desde el momento en que entraba hasta que salía.”

No solo no debía haber ningún acto indebido cuando se retiraban monedas del tesoro del Templo; tampoco debía existir sospecha alguna de conducta indebida. Por eso, quien recogía el dinero no debía llevar ninguna prenda en la que pudiera ocultar monedas. Era registrado antes y después, e incluso se conversaba con él para que no tuviera la tentación de ocultar dinero en la boca.

Dos enseñanzas rabínicas del período del Segundo Templo hablan de familias famosas por su papel en el servicio del Templo y del extremo cuidado que ponían para colocarse por encima de toda sospecha. La familia Garmu era experta en la preparación del pan de la proposición. Se decía de ellos que “su memoria era tenida en alta estima porque nunca se encontraba pan fino en las casas de sus hijos, para que la gente no dijera que se beneficiaban de la preparación del pan de la proposición”. Del mismo modo, la familia Avtinas era experta en la elaboración del incienso del Templo. También ellos eran muy respetados porque “nunca una novia de

su familia salía perfumada, y cuando casaban a una mujer de fuera, estipulaban que no debía salir perfumada, para que la gente no dijera que se perfumaban con el incienso del Templo”.

El principio general se expresa en el Talmud Yerushalmi:

R. Shmuel bar Najman dijo en nombre de Rabí Ionatán: En los libros de la Torá, los Profetas y los Escritos encontramos que una persona debe cumplir sus obligaciones ante los hombres del mismo modo que debe cumplirlas ante Dios. ¿Dónde en la Torá? En el versículo: “Seréis inocentes a los ojos de Dios e Israel”. ¿Dónde en los Profetas? En “Dios, el Señor Dios, Él lo sabe, e Israel también lo sabrá”. ¿Dónde en los Escritos? En “Encontrarás gracia y buen favor a los ojos de Dios y de los hombres”. Gamliel Zoga preguntó a R. Yose bar Avun: ¿qué versículo lo expresa más claramente? Él respondió: “Seréis inocentes a los ojos de Dios e Israel”.

Esta preocupación se convirtió en la base de dos principios halájicos. El primero es conocido como *jashad*, “sospecha”, según el cual ciertos actos, permitidos en sí mismos, están prohibidos porque su realización puede llevar a otros a sospechar que se está haciendo algo indebido. Así, por ejemplo, R. Shimon bar Iojai sostenía que una de las razones por las que la Torá prescribe que la *peah* (la esquina del campo que se deja sin cosechar para los pobres) se deje al final de la cosecha era la sospecha. Si el propietario dejaba una esquina sin cosechar al principio o en medio, los pobres podrían tomar lo que es suyo antes del final de la cosecha, y un transeúnte podría pensar que no se había dejado ninguna esquina. De manera similar,

los rabinos ordenaron que si una casa tenía dos puertas en lados diferentes, se encendieran velas de Janucá en ambas, para que un transeúnte que viera una puerta pero no la otra no pensara que el dueño no había cumplido la mitzvá.

Un principio halájico estrechamente relacionado es el de *marit ha-ayin*, “las apariencias”. Así, por ejemplo, antes de que los sustitutos de la leche fueran comunes, estaba prohibido beber líquidos de aspecto lácteo (hechos, por ejemplo, de almendras) junto con carne, para que la gente no pensara que era leche real. Del mismo modo, en Shabat está prohibido colgar ropa mojada para secarla, por temor a que alguien piense que ha sido lavada en Shabat. En general, no se permite realizar acciones que, aunque permitidas en sí mismas, puedan prestarse a una interpretación errónea.

La conexión o contraste entre estos dos principios es objeto de debate en la literatura rabínica. Hay quienes consideran que *jashad* y *marit ha-ayin* son muy similares, incluso dos nombres para lo mismo. Otros, sin embargo, los ven como diferentes e incluso opuestos. *Jashad* representa la posibilidad de que la gente piense que has hecho algo prohibido y te juzgue negativamente. *Marit ha-ayin* se refiere a casos en los que la gente, sabiendo que no eres del tipo de persona que haría algo prohibido, llega sin embargo a una conclusión errónea: que si estás haciendo X, entonces Y está permitido, porque X se parece a Y. Entonces, tomando uno de los casos mencionados anteriormente, si personas te vieran colgando ropa mojada en Shabat podrían pensar que lavar ropa está permitido, cuando no lo está.

Esta preocupación por las apariencias resulta, en principio, extraña. Ciertamente lo que importa es lo que Dios piensa de

nosotros, y no lo que piensan otras personas. El Talmud relata un encuentro conmovedor entre Rabán Iojanán ben Zakai y sus discípulos:

Le dijeron: Maestro, bendícenos. Él les dijo: Que sea la voluntad de Dios que el temor al cielo sea tan importante para vosotros como [las opiniones de] los seres humanos. Le dijeron: ¿Solo eso? Él respondió: Ojalá pudierais alcanzar ese [nivel espiritual]. Podéis ver [lo difícil que es], porque cuando alguien quiere cometer un pecado dice: ojalá nadie me vea, [poniendo así el temor a los hombres por encima del temor a Dios, que todo lo ve].

Además, está prohibido sospechar de los demás. Los rabinos dijeron: “Quien sospecha de los inocentes es [castigado] con aflicciones corporales” y “Siempre se debe juzgar a una persona inclinando la balanza hacia el mérito”. Entonces, si el énfasis recae en que el observador no juzgue con dureza, ¿por qué nosotros, los observados, debemos actuar por encima de toda sospecha?

La respuesta es que no podemos confiar en que los demás nos juzguen con benevolencia, aunque deberían hacerlo. Rashi hace un comentario sobrio sobre la vida de Moshé:

Si salía temprano de su tienda, la gente decía que había discutido con su esposa. Si salía tarde, decían: está tramando planes malvados contra nosotros. (Comentario de Rashi sobre Devarim 1:12)

Incluso Moshé, que dedicó su vida con total entrega al pueblo de Israel, no pudo evitar la sospecha. R. Moshé Sofer llega a decir que toda su vida estuvo marcado por el desafío del mandamiento: “Seréis inocentes a los ojos de

Dios e Israel”, añadiendo que era mucho más fácil cumplir la primera mitad del mandato que la segunda (“a los ojos de Israel”). Incluso se pregunta si alguien puede cumplirlo plenamente. Quizás, sostiene, es a esto a lo que se refería Eclesiastés cuando dijo “No hay un hombre justo en la tierra que sólo hace lo correcto y nunca peca”.

(Eclesiastés 7:20).

Sin embargo, hay una idea profunda en *veheitem nekiim*, “seréis inocentes”. El sabio talmúdico Rava criticó duramente a quienes se levantaban ante un Sefer Torá pero no ante un sabio de la Torá. Ser judío es ser llamado a convertirse en un Sefer Torá viviente. La gente aprende cómo comportarse no solo de los libros que estudia, sino también – quizá aún más – de las personas que encuentra. Los educadores judíos hablan de “personas-texto” además de “libros-texto”, es decir, necesitamos modelos vivos además de instrucción formal. Por esa razón, Rabí Akiva solía seguir a Rabí Ieshúa para observar cómo se conducía en privado, diciendo: “Esto también es Torá, y necesito aprenderlo”. Los principios gemelos de *jashady marit ha-ayin* significan que debemos actuar de manera que podamos ser considerados modelos (estando por encima de toda sospecha – la regla de *jashad*) y que, así como un libro de instrucciones no debe ser ambiguo, tampoco debe serlo nuestro comportamiento (al no dar lugar a malas interpretaciones – la idea de *marit ha-ayin*). Las personas deben ser capaces de observarnos y aprender de nosotros como debe vivir un judío.

El hecho de que estas normas se apliquen a cada judío, no solo a los grandes sabios, es un testimonio elocuente del igualitarismo espiritual de la halajá. Cada uno de nosotros está llamado a ser un modelo. Y el hecho de que existan estas normas a pesar de que

también se nos ordena no sospechar de los demás, nos enseña algo más: el judaísmo es un sistema de deberes, no solo de derechos. No se nos permite decir “No he hecho nada malo, por el contrario, la otra persona, al dudar acerca de mí, ha hecho algo malo.” Ciertamente, ha hecho algo incorrecto. Pero eso no nos exime de la responsabilidad de conducir nuestras vidas en una forma que esté por encima de las sospechas. Cada uno de nosotros debe hacer su parte en la construcción de una sociedad de respeto mutuo.

Esto nos devuelve al punto de partida, la petición de las tribus de Reuben y Gad de asentarse al este del Jordán. Moshé les concedió su pedido con la condición de que primero lucharan junto al resto de las tribus. Lo hicieron. Años después, Ieshúa les permitió regresar a sus tierras.

(Ieshoshúa 22).

Sin embargo, por una profunda ironía histórica, la sospecha volvió a surgir, esta vez por una razón completamente distinta: habían construido un altar en su territorio. Las demás tribus sospecharon que estaban rompiendo su fidelidad al Dios de Israel al establecer su propio lugar de culto. Israel estaba al borde de una guerra civil. La sospecha era infundada. Los rubenitas y gaditas explicaron que el altar que habían construido no tenía la intención de ser un lugar de culto, sino más bien un signo de que también ellos formaban parte del pueblo de Israel – una salvaguarda contra la posibilidad de que algún día, generaciones más tarde, las tribus que vivían en la propia tierra de Israel (al oeste del Jordán) declararan a los rubenitas y gaditas extranjeros, por vivir al otro lado del río:

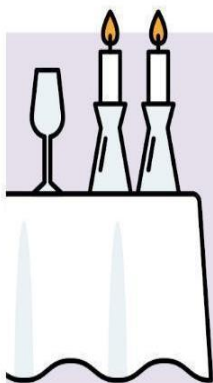
Por eso dijimos: “Preparemonos y construyamos un altar – pero no para holocaustos ni sacrificios. Por el contrario, será un testimonio entre nosotros y vosotros y las generaciones que vendrán, de que nosotros adoraremos al Señor en el Santuario con nuestros holocaustos, sacrificios y ofrendas de comunión. Así, en el futuro vuestros descendientes no podrán decir a los nuestros: ‘No tenéis parte en el Señor’. Y dijimos: ‘Si alguna vez dicen esto a nosotros o a nuestros descendientes, responderemos: Mirad la réplica del altar del Señor que nuestros padres construyeron, no para holocaustos ni sacrificios, sino como testimonio entre nosotros y vosotros.’”

La guerra civil fue evitada, pero por muy poco.

La sospecha es una característica omnipresente de la vida social y es profundamente destructiva. El judaísmo – cuyo proyecto central es la construcción de una sociedad bondadosa basada en la justicia, la compasión, la responsabilidad mutua y la confianza – enfrenta este problema desde dos direcciones. Por un lado, nos ordena no

albergar sospechas, sino juzgar a las personas con generosidad, dándoles el beneficio de la duda. Por otro lado, nos manda a cada uno de nosotros a actuar de una manera que esté por encima de toda sospecha, manteniéndonos, como dijeron los sabios, “lejos de conductas indecorosas, de todo lo que se le parezca, y de aquello que pueda incluso parecerse a ello.”

Ser inocente ante Dios es una cosa; ser inocente ante los demás seres humanos es otra, y mucho más difícil. Sin embargo, ese es el desafío – no porque busquemos su aprobación (eso se conoce como adulación), sino porque estamos llamados a ser modelos, ejemplos, encarnaciones vivientes de la Torá, y porque estamos llamados a ser una presencia unificadora, no divisiva, en la vida judía. Como dijo el Jatam Sofer, no siempre lo lograremos. A pesar de nuestros mejores esfuerzos, otros pueden aún acusarnos (como acusaron a Moshé) de cosas de las que somos completamente inocentes. Sin embargo, debemos hacer nuestro mejor esfuerzo siendo generosos en nuestro juicio hacia los demás y escrupulosos en la forma en que conducimos nuestras vidas.



PREGUNTAS PARA LA MESA DE SHABAT

1. ¿Has juzgado alguna vez mal a alguien? ¿Cómo te sentiste al darte cuenta después de que estabas equivocado?
2. ¿Puedes pensar en un personaje de la Torá que haya sido sospechado erróneamente de algo? ¿Qué ocurrió?
3. ¿Cuál es la diferencia entre ser una buena persona y parecer una buena persona?